



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



*2023. Año del Setuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México*

## **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE COORDINACIÓN DE FOMENTO AL EMPLEO**

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las   10   hrs., con   30   minutos, del día   23   de junio del año 2023; al interior de las oficinas que ocupa la Coordinación de Fomento al Empleo, situadas en av. mórelos no.10 al interior del palacio municipal de Tepetlixpa estado de México; presentes al pase de lista la C. Brenda Dafne Rodríguez soriano, Coordinadora de Fomento al Empleo, como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de **COORDINACION DE FOMENTO AL EMPLEO**, del año 2023; bajo el siguiente orden del día.

### **Orden Del Día**

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



3. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión

Acto seguido, se procede al desahogo de cada uno de los puntos considerados en el orden del día.....

Punto 1.- Pase de lista y declaración del quorum legal. En uso de la palabra, la C. Brenda Dafne Rodríguez Soriano, Coordinadora de Fomento al Empleo y Enlace de Mejora Regulatoria, siendo la única integrante del comité interno de mejora regulatoria, hace mención que existe, quorum legal para poder sesionar.....

Punto 2.- Lectura y Aprobación del orden del día. En uso de la palabra, el enlace del comité interno de mejora regulatoria de la Coordinación de Fomento al Empleo, da lectura al orden del día y somete a aprobación, mencionando que se aprueba por unanimidad.....

Punto 3.-Presentación, análisis y en su caso aprobación del Segundo reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023. En uso de la palabra el enlace del comité interno de mejora regulatoria de la Coordinación de Fomento al Empleo, genera su Segundo Informe Trimestral el cual consiste en donde la Coordinación de Fomento al Empleo presenta su propuesta No. 12 la cual se encuentra contemplada en el Plan Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023, en donde se participa con la propuesta de Mejora



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Regulatoria en "Reducción de visitas a la coordinación de fomento al empleo, de 2 a 1 sola visita, disminuyendo costos y tiempos al ciudadano", generándose un avance del 30%, el cual se representa en el formato 2 RTAPA, el cual se somete y se aprueba por unanimidad.....

Punto 4.- Asuntos Generales. En asuntos generales no se registró ninguna participación por lo que se procede al desahogo del punto en comento.....

Punto 5.- Clausura de Sesión. En uso de la palabra, la C. Brenda Dafne Rodríguez Soriano enlace del comité interno de mejora regulatoria de la Coordinación de Fomento al Empleo, al no haber asuntos generales que tratar se procede a la clausura de la sesión siendo las 11 horas con treinta minutos; se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Coordinación de Fomento al Empleo.....



**Firmas**



---

**C. BRENDA DAFNE RODRIGUEZ SORIANO  
COORDINADORA DE FOMENTO AL EMPLEO**



---

**C. BRENDA DAFNE RODRIGUEZ SORIANO  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA**